



Lima, 14 de octubre del 2025

Exmo. Monseñor
Rafael Escudero López-Brea
Obispo Prelado de la Prelatura de Moyobamba
Moyobamba.-

Estimado Señor Obispo:

Reciba mi saludo fraternal, deseando que el Espíritu del Señor acompañe y anime su ministerio, a favor del pueblo confiado.

En vista de los acontecimientos ocurridos en los últimos días, me veo en la necesidad de dirigirle esta misiva para clarificar algunas malas interpretaciones en relación a nuestra salida del Centro Médico Asistencial Santiago Apóstol.

El día 19 de septiembre tuve una reunión con el personal contratado para informarles oficialmente que, después de 26 años de presencia en esta misión, hemos tomado la determinación de cerrar la comunidad de Moyobamba y entregar la obra que hasta la fecha venimos administrando. Esta decisión obedece al proceso de reestructuración que estamos realizando al interior de la Congregación y por la falta de hermanas jóvenes que puedan asumir el relevo en la misión.

Durante los años que hemos permanecido en la Prelatura de Moyobamba, la Congregación, a través de las hermanas, ha buscado ser fiel al carisma de nuestra Madre Fundadora, Marie Poussepin, procurando una atención con calidad y calidez, especialmente a nuestros hermanos con mayor necesidad, tanto en el ámbito de la educación, salud y el trabajo pastoral que hemos realizado. Estamos seguras que el bien que se hizo quedará en la memoria y el corazón de las personas.

Confiamos que la nueva administración, bajo la dirección y acompañamiento del P. Jaime Ruíz del Castillo Ubach, continuará priorizando la atención a los más necesitados y actuará guiados por los principios de la equidad y la justicia.


PROVINCIAL
LOS ANDES
H. PATRICIA GABRIELA AVENDAÑO ALVAREZ
Priora Provincial

Cc: P. Jaime Ruíz del Castillo Ubach
H. Deysi Silva de la Cruz, Comunidad de Moyobamba